## PAGARÉ SIN PROTESTO

## IMPORTE

## \$ 379,973.82 PESOS MEXICANOS

POR EL PRESENTE PAGARÉ, RECONOZCO DEBER Y ME OBLIGO A PAGAR INCONDICIONALMENTE, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME REQUIERA DE PAGO, A LA ORDEN DE LA EMPRESA HOLA INNOVACIÓN, S.A DE C.V, EN ADELANTE DENOMINADO HO1A, CON DOMICILIO EN CALLE MAR DEL SUR NO. 2014 BIS PA 2, COLONIA LOMAS DEL COUNTRY, C.P. 44610, GUADALAJARA, JALISCO, O A QUIEN SE ME INDIQUE, LA CANTIDAD DE \$ 379,973.82 (Trescientos setenta y nueve mil novecientos setenta y tres pesos 82/100 (Moneda de Curso legal en los Estados Unidos Mexicanos).

LA SUMA INDICADA DEBERÁ SER PAGADA A LA VISTA POR EL OBLIGADO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EL PRESENTE PAGARÉ CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS CALCULADOS DIARIAMENTE POR CADA DÍA DE RETRASO, EQUIVALENTE A APLICAR EL MONTO DE LA OBLIGACIÓN INCUMPLIDA, LA TASA DE INTERÉS DEL 2 % DOS POR CIENTO MENSUAL MÁS LOS IMPUESTOS APLICABLES.

ESTE PAGARÉ ES DE NATURALEZA MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR EL ARTÍCULO 170, 171 y 173 PARTE FINAL DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y ARTÍCULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARÉ DOMICILIADO Y EXIGIBLE A LA VISTA.

PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PAGARÉ, TANTO EL OTORGANTE COMO EL BENEFICIARIO CONVIENEN SOMETERSE DE MANERA VOLUNTARIA, LIBRE Y EXPRESA A LA JURISDICCIÓN DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN, JALISCO, ATENDIENDO AL QUE POR RAZÓN DE CUANTÍA Y TURNO FUESE EL CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALESQUIERA OTROS FUEROS QUE PUBLIESEN CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DÓMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

SUSCRIPTOR:

LEADER DE LUBRICANTES DE MÈXICO, S.A DE R.L. DE C.V.

EL AVAL:

CELESTINO REREZ PALACIOS

REPRESENTADA POR

POR SU PROPIO DERECHO

CELESTINO RERET RALACIOS

CELESTINO PERE PALACIOS
CARRETERA COLOMBIA M 30.2 SIN COLONIA CENTRO
MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, MONTERREY NUEVO
LEON, C.P. 65500.

GUADALAJARA, JALISCO; A 13 DE DICIEMBRE DE 2022.